

República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 Instituto Nacional de Estadística y Censo

**IMPORTACIÓN DE PRINCIPALES MERCADERÍAS A LA ZONA LIBRE DE COLÓN, POR PESO
 Y VALOR CIF, SEGÚN DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: ABRIL A JUNIO DE 2017**

Código	Descripción arancelaria	Importación a la Zona Libre de Colón (P)	
		Peso bruto (en kilos)	Valor CIF (en balboas)
	TOTAL	214,466,759	2,438,535,458
2935.90.00.00	Las demás sulfonamidas.	96,729	276,568,457
2922.49.00.00	Los demás aminoácidos y sus ésteres, excepto los que contengan funciones oxigenadas diferentes; sales de estos productos.	42,335	269,603,878
3004.90.99.00	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06), constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	3,126,579	227,009,635
2916.39.90.00	Los demás ácidos monocarboxílicos aromáticos, sus anhídridos, halogenuros, peróxidos, peroxiácidos y sus derivados, excepto ésteres de ácido fenilacético.	13,692	79,395,523
8517.12.00.00	Teléfonos móviles (celulares), y los de otras redes inalámbricas.	233,616	59,829,892
3303.00.19.00	Perfumes y colonias con valor CIF superior o igual a B/.22.38 el litro.	790,100	46,142,832
6403.19.00.00	Los demás calzados de deporte con suela de caucho, plástico, cuero natural o regenerado y parte superior de cuero natural.	1,283,838	42,792,517
8517.70.00.00	Partes para teléfonos, incluidos los teléfonos móviles (celulares), y los de otras redes inalámbricas; los demás aparatos de transmisión o recepción de voz, imagen u otros datos, incluidos los de comunicación en red con o sin cable (tales como redes locales (LAN), o extendidas (WAN)), distintos de los aparatos de transmisión o recepción de las partidas 84.43, 85.25, 85.27 u 85.28.	1,568,622	42,501,966
8471.30.10.00	Máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos, portátiles de peso inferior o igual a 10 kg, que estén constituidas, al menos, por una unidad central de proceso, un teclado y un visualizador, con valor CIF inferior o igual a B/.1,000.00 por unidad.	351,609	41,161,406
8528.72.90.00	Los demás aparatos receptores de televisión, incluso con aparato receptor de radiodifusión o grabación o reproducción de sonido o imagen incorporado, en colores.	1,519,014	31,745,712
2941.90.00.00	Los demás antibióticos.	35,470	26,081,714
2402.20.00.00	Cigarrillos que contengan tabaco.	2,537,214	24,662,960
2934.99.90.00	Los demás ácidos nucleicos y sus sales; aunque no sean de constitución química definida; los demás compuestos heterocíclicos, excepto sultonas, sultamas y anhídrido isatóico.	4,072	23,233,439
5407.10.00.00	Tejidos fabricados con hilados de alta tenacidad de nailon o demás poliamidas o de poliésteres.	5,129,530	22,943,119
7113.19.00.00	Artículos de joyería y sus partes, de los demás metales preciosos, incluso revestido o chapados de metal precioso (plaqué).	1,303	22,163,249
4011.10.00.00	Neumáticos (llantas neumáticas), nuevos de caucho, de los tipos utilizados en automóviles de turismo (incluidos los del tipo familiar ("break" o "station wagon") y los de carrera).	4,316,619	19,005,832
6402.99.10.00	Zapatillas de deportes y calzados de danzas con suela y parte superior de caucho o plástico.	2,472,252	18,629,342
8482.10.00.00	Rodamientos de bolas.	1,768,537	17,683,657
3303.00.29.00	Aguas de colonia y de tocador con valor CIF superior o igual a B/.4.43 el litro.	422,331	15,401,305
	Otras mercaderías	188,753,297	1,131,979,023

(P) Cifras preliminares.